





Oficio, 01/23

Asunto: Respuesta al oficio: 206/2023.

L.A.E. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

PRESENTE .-

Por medio del presente le envió un cordial saludo y a su vez informar sobre el requerimiento hecho por la dirección a su cargo conforme a la solicitud de información 060114423000023 recibida mediante plataforma nacional de transparencia, solicitada por el usuario "PRESIDENTE ANDRES MANUEL VIGILA" en respuesta al mismo hago las siguientes manifestaciones:

Funciones principales como regidor es coadyuvo en la toma de decisiones junto con el ejecutivo municipal, pedir los informes que estime necesarios para el ejercicio de su función a la administración municipal, participar en las comisiones permanentes o transitorias de las que formo parte y presido, asistir a todas las sesiones de cabildo que me sean notificadas así como a sesiones de las comisiones que formo parte, citar a sesión de comisión que presido siempre y cuando exista asunto a dictaminar o desarrollar, vigilar o algún tema en coordinación, como atender diariamente gestiones y dudas de los ciudadanos.





Como regidor tengo estas responsabilidades que a continuación mencionó:

Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.

Participamos en la instalación de la comisión y se ha formado una serie de gestiones para que sea posible el apoyo y capacitación a los productores generando más oportunidades de crecimiento en sus tierras.

Señalamos la necesidad de tener una Dirección de Desarrollo Rural para encausar las necesidades y peticiones del campo municipal, ya que desde la anterior administración solo se tenía jefatura de desarrollo rural.

Asistimos al Congreso de Desarrollo rural Estatal convocado por el Congreso del Estado de Colima a través del diputado Alfredo quien preside esta misma comisión.

Secretario en la Comisión de Hacienda.

Participo:

Dictámenes de la Cuentas Públicas Mensuales.

Dictámenes de aprobación de créditos para un fin específico propuesto por el ejecutivo municipal.

Se revisa y se discute aprobación de partidas así como movimientos de Las mismas.

Revisión y discusión del Presupuesto de Egresos.





Secretario en la Comisión de Protección Civil.

Participe en la regulación de puntos de venta de pirotecnia dentro de la zona urbana y no urbana para fechas claves en el año.

Secretario en la Comisión de Participación Ciudadana y desarrollo Social.

Se discutió y se analizó la estrategia propuesta por el ejecutivo municipal para el desarrollo social.

Secretario de Bienes Municipales y Panteones.

Participó en diferentes dictámenes de control patrimonial del ayuntamiento, así como resolver diferentes gestiones que tiene que ver con los temas de bienes en panteones jardines y analizamos propuestas de construcción de obra pública para determinar qué es lo mejor para los ciudadanos ejemplo: la construcción de un panteón municipal, jardín rastro.

Así como la desincorporación de bienes que por algún motivo ya no están en funcionamiento u operación.





Miembro Propietario del Comité de Compras del Municipio.

Participo en los comités de compras donde soy convocado donde discutimos y evaluamos las compras para cubrir las necesidades que surgen día con día en la administración así como evaluar bienes que ya no están en operación para su venta en licitaciones públicas.

Sin más por el momento me despido de usted agradezco su atención.

Atentamente

Tecomán, Colima a 24 de marzo de 2023

ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA

REGIDOR